

pletan el libro algunos elementos que proporcionan un toque de calidad editorial, como son la inserción de un listado de abreviaturas empleadas, el de fuentes documentales, y una bibliografía extensa y cuidada. Lleva también un índice alfabético al final.

Esto último es una práctica loable que, por increíble que parezca, todavía no está considerada indispensable en la historiografía científica de nuestro país.

MANUEL MORÁN ORTI

Martín TURRADO VIDAL, **La policía en el banco de pruebas: 1831-1873**. Madrid: Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, 2017, 243 p., ISBN: 978-84-946692-0-0

En el autor de esta obra, don Martín Turrado, ocurre la no frecuente coincidencia entre el saber académico, resultado de su formación como historiador, y el conocimiento facultativo, adquirido mediante una larga trayectoria profesional en el Cuerpo Nacional de Policía, que culminó como Inspector Jefe en el momento de su jubilación. Eso, que no se improvisa y conviene valorar especialmente en un tema de esta naturaleza, viene dando desde hace años resultados apreciables en forma de colaboraciones docentes y divulgativas, o de investigación altamente especializada. Recuérdense a ese respecto su *Policía y delincuencia a finales del siglo XIX* (2000), o *Las instituciones de seguridad de José I Bonaparte. El caso de Córdoba* (2011).

Don Martín Turrado se hace cargo, en la introducción, del desconocimiento generalizado sobre el objeto de su tema, especialmente en el periodo inicial: “la opinión más extendida, si siguiéramos profundizando, sería en muy poco diferente de la que tenemos del reinado de Witiza”, escri-

be (p. 15). Consecuentemente, relata conforme acontecieron los hechos, de manera lineal, las sucesivas vicisitudes en la formación de las instituciones españolas de seguridad entre la muerte de Fernando VII y los años de la primera República. Es historia institucional, puntualiza, centrada en la organización de la policía, y por tanto documentada —especialmente— sobre fuentes de carácter jurídico como son leyes, decretos, reales órdenes y circulares ministeriales, con frecuencia consultadas en la prensa coetánea. Es satisfactorio ver citadas en la bibliografía las *Memorias* del gobernador civil Antonio Guerola, fuente importantísima para el conocimiento de esta época, aunque menos conocidas de lo que merecen, que en su mayor parte están accesibles gracias a las ediciones de don Federico Suárez Verdeguer; la lectura de las *Memorias* de Sevilla seguramente hubieran enriquecido el panorama proporcionado por la que Guerola dedicó a su estancia en Zamora.

Martín Turrado es consciente de las limitaciones de la historia pura-

mente institucional, carente del correspondiente análisis de “los servicios realizados”, esto es, de la historia fáctica que hubiera permitido valorar si dicha organización policial fue o no eficaz en la vida real, de carne y hueso. Por algo se empieza, no obstante: “tampoco es una cuestión menor poner en orden determinados asuntos” (p. 19). Y eso falta hacía, a decir verdad. Uno se queda con la impresión de que el autor nos ha guiado, de forma experta, a través de una madeja ciertamente enrevesada, constituida por la trayectoria institucional de la policía durante aquellos tiempos. En la base de toda esa maraña estarían la herencia de los problemas históricos, la politización de la institución, los resabios en la opinión pública liberal ante los antecedentes josefinos y absolutistas en materia de seguridad, el solapamiento y confusión sobre su naturaleza y atribuciones (Alta policía, Milicia Nacional), el conflicto entre la administración civil y el ejército por su control en un contexto histórico de inestabilidad y guerra civil, problemas técnicos como la falta de una fuerza uniformada y (siempre,

siempre) argumentos económicos. “La policía —concluye— ha estado en un continuo y desmesurado vaivén durante todo el periodo estudiado, yendo de la supresión al restablecimiento y dentro de este a muy repetidos cambios de denominación y de estructura” (p. 177).

El libro cuenta con un extenso anexo documental (pp. 183-226) que comprende artículos de prensa extraídos de *Fray Gerundio*, *La Revista Española*, Mariano José de Larra y *El Eco del Comercio*, así como la polémica sostenida entre *El Eco*, *El Herald*, *La Posdata* y *El Espectador* acerca del Real Decreto de 1844 sobre el arreglo del ramo. En un apartado final se menciona la documentación y se lista la bibliografía utilizada. También se reproducen, en blanco y negro, diez ilustraciones de época.

Enhorabuena merecen tanto el autor como los responsables del Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, que han tenido el acierto de ocuparse de la edición de la obra que aquí se presenta.

MANUEL MORÁN ORTI

Guillermo GORTÁZAR (coord.), **Bajo el dios Augusto. El oficio de historiador ante los guardianes parciales de la historia**, Madrid: Unión Editorial, 2017, 248 p., ISBN 978-84-7209-716-2

El presente tomo, que coordina y edita Guillermo Gortázar en Unión Editorial, con el título *Bajo el dios Augusto*, recientemente publicado, abre una serie de perspectivas de cara a potenciar la enseñanza de la historia

desde la imparcialidad y el peso indiscutible del sentido común contra las presiones políticas e intereses de partido o ideológicos a los que se ve sometida en la actualidad. En primer lugar, trata de comparar la conside-